

Guayaquil, 27 de Abril de 1.990

Señores
ACCIONISTAS DE INVERSIONES CIVILES Y MECANICAS S.A.
ICYMSA.
Ciudad.

De mis consideraciones:

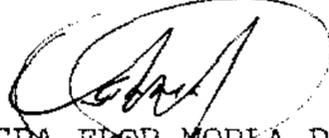
Cumpliendo disposiciones de Junta General de Accionistas, procedí a realizar en condición de Comisario de Inversiones Civiles y Mecánicas S.A., en el local de la compañía ubicada en las calles escobedo 914 y V.M.Rendón (1er.piso) de esta ciudad, inicie la revisión de sus Balances Contables, Libros y Comprobantes correspondientes al Ejercicio Económico del año de 1.989.

Del resultado de esta revisión puedo certificar que los Balances estan de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Para constancia de lo actuado suscribo el presente informe con una copia del mismo tenor.

De los Señores Accionistas.

Muy Atentamente,


SRA. EFRAIM MORLA DE MACIAS
REG. O. 7531
COMISARIO.